

NOTA DEL MINFAR

Convocan a los jóvenes cubanos a formalizar su inscripción en el registro militar

En correspondencia con lo dispuesto en el Decreto Ley No. 224 "Del Servicio Militar", el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias convoca a los jóvenes varones, nacidos en el año 1989, a formalizar su inscripción en el registro militar, entre los meses de enero a marzo de 2005.

La inscripción se realizará en el área de atención correspondiente al lugar de residencia, en los días y horarios establecidos por los comités militares provinciales y municipales. Los jóvenes para realizar la inscripción deberán presentar su carné de identidad o tarjeta de menor, y recibirán un comprobante como constancia.

La inscripción en el registro militar constituye el primer paso de los jóvenes para su posterior incorporación al servicio militar activo. Ello es una muestra de la voluntad de la juventud cubana de prepararse para la defensa de la patria.

Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Falleció Alfonso Rodríguez Paz, Héroe del Trabajo

Para Alfonso Rodríguez Paz el trabajo no tuvo secretos: sembrador de cañas, ayudante de albañil, y chofer... su vida laboral comenzó a los 12 años, y desde entonces sus manos nunca más se detuvieron.

Estar entre los primeros quizás no fue su meta, pero lo logró. Tanto es así, que por sus méritos laborales le fue conferido, en el 2002 el título honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba. Fallecido recientemente, dejó tras de sí el recuerdo imperecedero de esas personas que tienen en su labor la razón principal de su existencia.

Nacido el 30 de octubre de 1935 en la provincia de Ciego de Ávila, estuvo entre los macheteros de la brigada Jesús Suárez Gayol, a la cual aportó muchas horas voluntarias. Entre 1997 y 1999, con recursos propios, sembró 20 mil posturas de árboles frutales y made-



rables, y el resultado de la venta de estas las donó a las Misiones de Tropas Territoriales.

Fue seleccionado vanguardia nacional en el año 1983, condición que mantuvo durante 19 años consecutivos.

Trabajadores Digital, mención especial en ICUB@2004

Nuestra publicación diaria en internet, Trabajadores Digital, recibió en días pasados mención especial en el concurso de sitios web ICUB@2004, convocado bienalmente por el departamento de Telemática de la CUJAE y auspiciado además por el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, Segurimática, ETECSA y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, de México.

Ganadores en sus categorías resultaron: Cubatravel.cu-El portal del turismo en Cuba (portal); sitio de los eventos iberoamericanos sobre la Vida y Obra de Dulce María Loynaz (ferias y eventos), y Alma de Cuba (tema Cuba); mientras que recibían menciones especiales: sitio sobre Deborah Andollo (tema Cuba), Cubashopping.com (Comercio electrónico), Miradas (Universidades y centros de enseñanza superior), Joven Club y Sitio del Instituto de Meteorología (ambos

en Informatización de la sociedad).

El jurado del concurso al emitir su veredicto se apoyó en la originalidad y presentación de las páginas (colorido, organización, buen uso de los elementos que componen la Web); codificación interna de las páginas (código HTML) —buena estructura, optimización del código y organización interna—; velocidad de carga de las páginas; facilidad de uso, comodidad y acceso rápido a la información que se considera más demandada; homogeneidad y continuidad en la estructura de todas las páginas; y estructuración de la información presentada a los usuarios de manera que permita una navegación fluida por las diferentes opciones del sitio.

En esta ocasión el premio de prensa digital quedó desierto y solo se otorgó la mención especial. (Julio César Mejías Cárdenas)

Récord en aporte a la SALUD

La conciencia y el espíritu revolucionario y clasista de nuestros trabajadores —apuntó Francisco Durán Harvey, segundo secretario de la CTC— se ha puesto de relieve una vez más, con el aporte de más de 2,5 millones de pesos en moneda libremente convertible con destino a los programas materno-infantil y de lucha contra el cáncer, ambos del Ministerio de Salud Pública, con lo cual se logra una cifra histórica.

También sin precedentes resultó lo recaudado por concepto del Día de la Patria, que superó los 28 millones 100 mil pesos, y en el cobro de la cuota sindical. Igualmente todos

los sindicatos nacionales y las provincias materializaron su compromiso con la captación del 2% del efecto económico de las innovaciones y racionalizaciones.

El 2005 será un año de muchos retos, pero también se avizoran las posibilidades de hacer realidad sueños que han sido postergados por el criminal bloqueo imperialista, expresó Pedro Ross Leal, secretario general de la CTC, al resumir el acto por el aniversario 46 del triunfo de la Revolución, celebrado en la sede de la central sindical. (Tellería Alfaro)

Apoyo sindical a Resolución del Banco Central

El movimiento sindical apoya resueltamente y decididamente la Resolución No. 92/2004 del Banco Central de Cuba y trabajará incansablemente por el éxito de su aplicación.

Tal decisión fue adoptada en reunión conjunta del Secretariado de la CTC y los secretarios generales de los sindicatos nacionales.

Al debatir sobre la trascendencia de las medidas puestas en vigor, los dirigentes sindicales expresaron su convencimiento de que constituyen una imperiosa necesidad para poder reordenar el uso de las divisas del país.

Este ha sido —se dijo en el encuentro— el mejor regalo de fin de año para los trabajadores, por cuanto su aplicación preserva y fortalece la esencia del socialismo y defiende los más nobles intereses de los trabajadores y sus familias.

La Resolución 92, dada a conocer el pasado jueves, permitirá garantizar un mayor control de los gastos en divisas de las entidades cubanas, mayores garantías a los compromisos externos de estas, y optimizar el uso de los recursos financieros del país. (RN)

Obtiene Villa Clara sede del acto por el Día del Trabajador Ferroviario

Villa Clara resultó la ganadora de la emulación por la sede del acto central por el Día del Trabajador Ferroviario, el próximo 29 de enero, según se dio a conocer en el Pleno del Comité Nacional del Sindicato del Transporte.

El territorio villaclareño sobresale en el cumplimiento de los planes de transportación de carga y de pasajeros, el remozamiento de las estaciones e instalaciones ferroviarias, la estabilización del cumplimiento de los itinerarios en los trenes locales; y las acciones ejemplarizantes ante los hechos delictivos ahí ocurridos.

En lo que va de año, más de once millones de pasajeros han sido transportados en los trenes. Aunque aún son insuficientes las capacidades de este importante medio, en el año lograron restablecer varios servicios como los

trenes de Morón a Camagüey, el coche motor Habana-Camagüey, Habana-Batabanó y Guantánamo-Holguín.

Al intervenir en la reunión, Fernando Pérez Concepción, secretario general del Sindicato Nacional, reiteró la necesidad de trabajar cada vez más por una cultura permanente en la disciplina, organización y el control, lo cual constituirá el saludo de los trabajadores del sector, a su VII Congreso, que tendrá lugar en este año.

Roberto Ricardo Marrero, vice-ministro del Transporte, manifestó que entre las estrategias del MITRANS están la de continuar los sólidos pasos en el perfeccionamiento empresarial y en la instrumentación de los sistemas de gestión de la calidad en todas las esferas. (María de las Nieves Galá)